

## CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de solicitarle presupuesto para el día 15/06/2021 a las 11:00 Hs., para la compra de Veinte (20) Balanzas detalladas a continuación.

Rg.	Cant.	Detalle	Marca/Modelo	Precio Unitario	Precio Total
01	20	BALANZA DE PIE CON TALLÍMETRO..... <i>Conforme a las Especificaciones detalladas en Anexo adjunto -----</i>		\$	\$
				<b>TOTAL</b>	\$

*El Precio Unitario cotizado en cada renglón deberá presentarse con dos (2) dígitos decimales como máximo, en caso de cotizar con más dígitos, se tomarán en cuenta solamente los primeros dos, no realizándose redondeo alguno. Dicho Precio Unitario no podrá subdividirse o unificarse, en caso de existir subdivisión en algún renglón o unificación en dos o más renglones que impidan su comparación, los mismos serán descartados automáticamente sin derecho a reclamo alguno por parte del oferente.-----*

**Nota:** Consultas Técnicas: Departamento Bioingeniería, Tel.: (0343) 420 9612, días hábiles de 07 a 13 Hs.

- **Monto Total Cotizado:** PESOS.....
- **Destino:** Para ser distribuidos por el Programa Redes a distintos efectores de la Provincia.
- **Garantía:**.....  
Deberá especificarse por escrito el plazo y alcance de la misma, el cual deberá cumplir mínimamente con el plazo establecido en Requerimientos Generales del Anexo de Especificaciones Técnicas adjunto.
- **SERVICIO TÉCNICO:**.....  
Deberá indicarse nombre, domicilio y teléfono del prestador del Servicio Técnico, según lo establecido en Requerimientos Generales.
- **Gastos de Envío:** Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se originen por flete, acarreo, entrega y verificación de la mercadería en el lugar establecido.

**El presupuesto deberá contener las siguientes condiciones, de ser posible:**

- A nombre del **Ministerio de Salud – Condición de IVA EXENTO – 30-68112523-6.**
- **Plazo de Mantenimiento de Oferta: VEINTICINCO (25) días hábiles.**
- **Lugar de Entrega:** En el Programa Redes, sito en calle Belgrano N° 29 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos Tel.: (0343) 484 0210 / 423 0649 dando **previo aviso fehaciente a División Almacenes - Dpto. Contrataciones, Tel.: (0343) 420 9646/422 8382**, perteneciente al Ministerio de Salud, sito en calle 25 de Mayo N° 139 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, los días hábiles en el horario de **08:00 a 12:00 horas.**
- **Plazo de Entrega:**.....  
En caso de no indicarse el mismo se tomará como INMEDIATO, entendiéndose por tal **QUINCE (15) días hábiles** a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Compra. En caso de igualdad de precios y condiciones, la adjudicación recaerá sobre quien ofrezca el menor plazo de entrega.
- **Forma y Plazo de Pago:** El pago se efectuará dentro de los **DIEZ (10) días hábiles**, contados desde la aprobación definitiva de la mercadería y recepción de la documentación correspondiente (Remito, Factura y del Sellado correspondiente según la Ley de Sellos vigente).
- Los presupuestos deben estar **firmados y sellados por un responsable de la Firma Comercial** en todas sus hojas y ser enviados **vía e-mail a saludcompras@hotmail.com** con el asunto “CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN – BALANZA DE PIE - Expediente N° 2.504.329” para su mejor identificación.

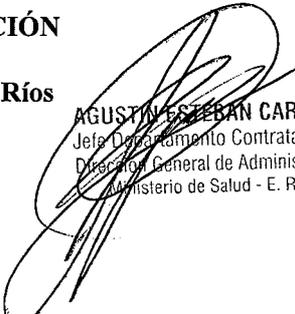
**MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DPTO. CONTRATACIONES**

**25 de Mayo N° 139 P. Baja (3.100) Paraná – E. Ríos**

**Tel.: (0343) 420-9646/422-8382**

**E-mail: saludcompras@hotmail.com**



  
AGUSTÍN ESTEBAN CAROSINI  
Jefe Departamento Contrataciones  
Dirección General de Administración  
Ministerio de Salud - E. Ríos



## CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE EXCEPCIÓN

### **Anexo especificaciones técnicas**

#### **Balanza de pie con tallímetro**

- Mecanismo a palanca.
- Doble escala, la mayor con pasos de 10 Kg. y la menor de 100 gr.
- Capacidad de pesado hasta 150 Kg..
- Sensibilidad no mayor a 100 gr.
- Plataforma con revestimiento antideslizante.
- Regla telescópica para medir altura.

Se deberá adjuntar certificado de conformidad de modelo aprobado por el Programa Nacional de Metrología Legal.

#### **Requerimientos generales**

El oferente deberá:

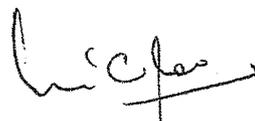
- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse claramente las características técnicas.
- Adjuntar descripción técnica completa en castellano.
- Presentar la inscripción en ANMAT de cada equipo, según corresponda
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado

El adjudicatario deberá:

- Entregar los equipos en el lugar indicado por el Ministerio de Salud, dentro de la ciudad de Paraná.



Expte 2504329

  
**MÓNICA B. BAROLI**  
Bioingeniera Mat. 41089 (Cleer)  
Cefe Div. Ingeniería Clínica  
Departamento Bioingeniería  
Ministerio de Salud de E.R.

Pág. 1